

**LA HISTORIA AGRARIA CONTEMPORÁNEA
ESPAÑOLA EN CLAROSCURO**

David Soto Fernández* y José-Miguel Lana-Berasain**

S E H A

* Universidad Pablo de Olavide
Contacto: dsotfer@upo.es

** Universidad Pública de Navarra
Contacto: josem.lana@unavarra.es

Resumen

En este trabajo se analiza la trayectoria de la historia agraria española en las últimas décadas. Para los objetivos de este trabajo nos hemos limitado a la historia agraria de la época contemporánea. Aunque se analiza la evolución de la disciplina desde su fundación a comienzos de la década de los setenta del siglo pasado, se presta especial atención a la evolución de los últimos 15 años. Hemos considerado tanto los cambios estrictamente historiográficos, como la dinámica institucional de la profesión. En un primer apartado, se describe la trayectoria de la disciplina hasta el *turning point* de 2001. En la segunda sección, analizamos los cambios institucionales recientes y los problemas surgidos desde la crisis económica y la reducción de la financiación de la investigación en España. En el último apartado, mostramos algunos de los temas y debates recientes que, en nuestra opinión, pueden resultar más prometedores para el futuro de la historiografía agrarista contemporánea en España.

Palabras clave: Historia agraria, historia económica, historia ambiental, historiografía

Abstract

This study analyses the trajectory of the Spanish rural history in the last decades. For the aims of this work, we have limited to the rural history of the late modern period. Though the evolution of the discipline is analysed since the seventies, we presents special attention to the evolution of historiography during the last 15 years. Both historiographical changes and institutional dynamics of the profession are considered. In the first section, we analyze the path of the discipline up to the turning point of 2001. In the second section, we analyze the recent institutional changes and the problems arisen from the economic crisis and the reduction of the research budgets in Spain. In the last section, we show some of the topics and recent debates that, in our opinion, can be more promising for the future of the contemporary rural history research in Spain.

Key words: Agricultural history, economic history, environmental history, historiography

JEL CODES: N01, N50

1. Introducción¹

La revista *Historia Agraria* cumplió 25 años en 2016. En agosto de 2018 editó su número 75. Son números redondos que atestiguan la consolidación de un medio de expresión académica al más alto nivel, no solamente en el panorama español, sino también conforme a los más exigentes estándares internacionales. Su inclusión en las principales bases de datos científicas y en los correspondientes sistemas de evaluación bibliométrica denota la madurez de un proyecto colectivo que comenzó a fraguarse en la década de 1980.² No creemos exagerar si afirmamos que, en el marco general de la evolución de la historiografía española durante el último cuarto del siglo XX, la emergencia de un campo de estudio específico con carácter transdisciplinar dedicado al mundo rural, la economía agraria, el medio ambiente y la alimentación constituye uno de sus rasgos más sobresalientes.

Este trabajo pretende de alguna manera conmemorarlo y, al mismo tiempo, utilizarlo como oportunidad para, a modo de un alto en el camino, reflexionar acerca del estado de la disciplina, su pasado y su futuro. No sería el primero. Coincidiendo con su décimo aniversario, la revista *Historia Agraria* publicaba un conjunto de artículos que, agrupados bajo el rótulo ‘La historia agraria contemporánea en la España de los 90’,³ procuraban “reflexionar sobre lo andado” durante una década que había supuesto “la afirmación de la historia agraria como línea de especialización propiamente dicha” (Martínez-Carrión, 2000: 17). Una década después, aprovechando el homenaje al profesor Ramón Garrabou con motivo de su jubilación, una doble iniciativa –bajo la forma de monografía colectiva y de espacio de debate *online*⁴– trataba de hacer balance y de señalar nuevas vías de investigación. Enfatizando desde el título de la introducción a ese libro (‘La historia agraria en compañía’) el componente colectivo y colaborativo del esfuerzo investigador de las pasadas décadas, se rememoraba el programa de investigación expuesto por Garrabou en el I Coloquio de Historia Económica de España de 1972.⁵ En aquella ponencia se marcaron las líneas de trabajo que habrían de desarrollarse hasta el cambio de siglo, pero un examen atento permitía a juicio de Robledo (2010: 22) detectar no solo los avances y modulaciones registrados en el catálogo de problemas historiográficos

¹Este texto es una versión amplia del capítulo introductorio del libro en preparación: David Soto Fernández y José-Miguel Lana-Berasain, Eds. *Del pasado al futuro como problema. La historia agraria española contemporánea en el siglo XXI*. Este trabajo se ha beneficiado de los proyectos de investigación MINECO/FEDER HAR2015-64076-P, y “HAR2015-69620-C2-2-P. El origen del libro y de esta introducción está en el XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea (Albacete, 2016) en la sesión coorganizada por nosotros con Vicente Cendrero y Ángel del Valle. Una primera versión se presentó en el V Seminario Anual de Historia Agraria. Madrid, 14 de Diciembre de 2017. Agradecemos los comentarios de Iñaki Iriarte-Goñi, Lourenzo Fernández Prieto, Inmaculada Villa, Manuel González de Molina, Domingo Gallego, Miguel Cabo Villaverde, Alba Díaz Geada, Ricardo Robledo, Vicente Pinilla, Cristóbal Gómez Benito, Juan Pan-Montojo, James Simpson y Gabriel Jover. Todo error u omisión es responsabilidad exclusiva de los autores.

² Martínez Carrión y Pinilla (2017). La dirección de esta revista la han ejercido sucesivamente José Miguel Martínez Carrión, Carmen Sarasúa, Juan Pan-Montojo y Vicente Pinilla.

³ Este particular ‘monográfico’ vio la luz en los números 22, 23, 24 y 26 y tuvo su origen en el seminario convocado a tal efecto en septiembre de 2000 en Águilas (Murcia), dentro de la programación de la Universidad Internacional del Mar.

⁴ Robledo (2010). Los textos correspondientes a ese debate se pueden encontrar en la página web de la SEHA: <http://seha.info/es/DEBATES/INTRODUCCION/> (acceso 28/8/2017)

⁵ Ese encuentro se plasmó en la publicación dos años después del libro *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea*.

enunciados por Garrabou, sino también la emergencia de otros nuevos que entonces apenas se adivinaban.

Desde ese seminal Coloquio de 1972⁶ hasta la fecha se han sucedido varias generaciones de historiadores agrarios que han ido empujando la frontera del conocimiento. Esto se ha ido produciendo en un contexto que ha ido experimentando profundas transformaciones, en cuyo marco las preocupaciones de los investigadores y las formas de hacer historia agraria han ido también cambiando. Lo que se ha conservado es un empeño común por ‘pensar históricamente’, es decir, por problematizar el pasado a la luz del presente o, a la inversa, por interpretar el presente complejizando el pasado.

En este trabajo trataremos de proponer una interpretación de la evolución disciplinar que toma en cuenta, tanto los condicionantes externos de tipo económico, político y cultural, como la propia articulación interna de la comunidad profesional, así como, en definitiva, las preocupaciones, herramientas y realizaciones de la historia agraria practicada en las Españas.⁷ Hemos considerado oportuno trazar una divisoria en el año 2001, coincidiendo con la publicación del libro *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, fiel reflejo de esa ‘historia agraria en compañía’ a la que aludió Robledo. La publicación de *El pozo* y el debate subsiguiente, tanto dentro como fuera de las páginas de *Historia Agraria*, tal vez no haya tenido un impacto tan decisivo en las líneas interpretativas de la historia contemporánea y la historia económica de España, pero, analizado desde dentro de esta rama de estudio, el debate marca un punto y aparte en la orientación de los debates y las investigaciones que, pensamos, se aprecia claramente en el trabajo de aquellos que han elaborado sus tesis doctorales en la última década y media. El epígrafe que sigue repasará y contextualizará los avances registrados hasta esa fecha; a continuación se trazarán los contornos del periodo más reciente, para terminar, en el último epígrafe, planteando algunas reflexiones personales acerca de los riesgos y oportunidades que tenemos por delante.

2. España como problema. Anomalía, atraso y 1936

En noviembre de 2012, el grupo de investigación *Histagra* reunía en Lugo a algunos destacados agraristas españoles con el encargo de responder a la pregunta de por qué una generación de investigadores dedicó sus esfuerzos durante los años setenta y ochenta a estudiar los problemas relacionados con la propiedad de la tierra.⁸ Las reflexiones de los allí convocados nos ofrecen algunas claves sobre los primeros pasos de la historia rural en España. Una dictadura franquista agónica y la transición hacia una democracia parlamentaria homologable a las del entorno europeo constituyen el telón de fondo que

⁶ Por esas fechas (abril 1973) se celebraba en Santiago de Compostela el coloquio sobre Metodología Histórica Aplicada, organizado por Antonio Eiras Roel, con presencia de miembros de la Escuela francesa de Annales. Es obligado aludir también a los Coloquios de Pau, el sexto de los cuales, celebrado en 1975, se dedicó específicamente a “La cuestión agraria en la España contemporánea” (García Delgado, 1976)

⁷ Ejercicios interpretativos de conjunto pueden encontrarse también, desde diferentes perspectivas, en Iriarte-Goñi (2015), Calatayud, Millán y Romeo (2016) y Lains y Pinilla (2009)

⁸ Las videograbaciones del encuentro, convocado en homenaje a Ramón Villares, se puede encontrar en: <http://histagra.usc.es/es/video/c477da7e63c6/> (acceso realizado en 5/3/2017). Entre los participantes, además del propio Villares, se cuentan Ramón Garrabou, Ricardo Robledo, Manuel González de Molina y Jesús Millán.

permite entender los temas, los enfoques y las preocupaciones de una generación de historiadores. Nada estaba escrito de antemano, pero la perspectiva de que un paréntesis tan prolongado como el que representaba el franquismo estaba próximo a cerrarse alimentaba la necesidad social de comprender cómo éste había sido posible. También justificaba la demanda de un conocimiento histórico que permitiese asentar sobre bases de futuro un nuevo contrato social. El historiador es, entonces, un intelectual ‘*a la Zola*’, un pensador comprometido y, casi siempre, un militante político.

Cerrar el paréntesis obligaba a mirar el momento en que éste se abrió y a retomar los hilos que quedaron entonces truncados. Esto implica, por un lado, que 1936 se convierte en el ineludible punto de llegada de la mayor parte de las investigaciones, o –cuando éstas se detienen antes– en una presencia latente que no es difícil adivinar tras los pliegues de los debates sobre la revolución burguesa, la transición al capitalismo o la conflictividad campesina. De modo que 1936 es, a un tiempo, límite y *explanandum*. Al historiador le compete analizar qué ha fallado en la experiencia histórica española con el fin de determinar las tareas por hacer. Y ahí toca examinar las oportunidades perdidas, las transformaciones incompletas, el despojo consentido, el poder detentado; en suma, las circunstancias que impidieron completar a su debido tiempo la doble revolución: industrial según el modelo inglés y política según el modelo francés. Un discurso nacional doliente, en el que la pujanza de algunas regiones industriales (Cataluña, principalmente) habría quedado neutralizada por el peso retardatario de un interior mayoritariamente agrario, marcado por la miseria, la rutinaria ignorancia y la manipulación caciquil. La agricultura y el mundo rural se convertían así en el ‘pozo de todos los males’, al que cabía achacar la responsabilidad del atraso y de la anómala trayectoria del país.

La ‘misión’ de los historiadores ruralistas españoles es entonces constatar esa trayectoria y determinar las responsabilidades.⁹ En la estela del debate sobre si hubo o no en España revolución burguesa se acumulan los estudios sobre las desamortizaciones del siglo XIX y sobre la reforma agraria de los años 30 (incluyendo las colectivizaciones durante la guerra civil).¹⁰ Por otro lado, avanza la reconstrucción de series cuantitativas de precios y producción capaces de ofrecer un suelo firme al análisis histórico, tanto para la edad moderna como para la contemporánea.¹¹ Especialistas de ambos periodos coinciden también durante la década de 1980 en su interés por el campesinado como sujeto histórico, bajo el influjo de los *Peasant Studies*.¹² En el camino, las ideas preconcebidas tropiezan con las realidades que muestran los archivos. Cabe orillar aquellas evidencias que no encajan, reduciéndolas a la categoría de lo anecdótico, pero, en definitiva, su tenaz reaparición obliga a revisar los modelos de partida y a buscar explicaciones más

⁹ El juicio histórico justifica en ese contexto las estrategias políticas. Si, como defendieron los partidos marxistas en los años treinta, la burguesía española no había cumplido su ‘misión histórica’ –la revolución burguesa–, la modernización capitalista de la agricultura española era una tarea pendiente. Y así lo sostuvo el PCE en los setenta, con Tuñón de Lara como voz más acreditada. Pero si la transformación ya se había producido, como defendió, entre otros, José Manuel Naredo (2001 [1976]), las tareas no podían limitarse a la lógica del ‘progreso’ y del crecimiento económico.

¹⁰ La reedición de Pascual Carrión (1974; 1975) es un hito destacado, del mismo modo que lo fueron las Jornadas sobre Desamortización y Hacienda Pública celebradas en Santander en 1982 (VVAA 1986).

¹¹ La referencia a la obra de Anes (1970), Sánchez Albornoz (1975) y, sobre todo, el GEHR (1991) son ineludibles.

¹² La dialéctica de señores y campesinos está presente en las monografías regionales que, bajo influencia francesa, abordan el tiempo largo entre los siglos XV y XIX, y tiene un hito destacado en el Simposio Internacional de Historia Rural celebrado en 1988 en Santiago de Compostela (Saavedra y Villares, 1991).

complejas. Si la proletarización y la desaparición del campesinado que predijo Kautsky no se confirman, se hace preciso buscar otras lógicas económicas, recurriendo para ello a Chayanov o a Polanyi, que permitan explicar la persistencia, e incluso la extensión, del campesinado parcelario. Si las actitudes refractarias al cambio técnico no son tales sino que se descubren modulaciones y adaptaciones de la innovación biológica y mecánica a los contextos locales, entonces quizás el problema no radica en el receptor campesino sino en la adecuación de la oferta tecnológica a las condiciones ambientales.¹³ Si la reconstrucción de los agregados económicos del sector agrario revela crecimiento de la producción y transformaciones técnicas antes de 1936, cabe dudar, como un *falso dilema*, de la dualidad atraso/modernización y cuestionar la misma lógica productivista.¹⁴ La certidumbre que proporcionaban los sólidos esquemas ideales de partida se va descascarillando y desgastando por la práctica historiográfica.

A mediados de la década de 1980, coincidiendo en el tiempo con la culminación del proceso de adhesión a las Comunidades Europeas, la Historia Agraria española se viste de largo. De la mano de Ramón Garrabou y otros compañeros en esa aventura editorial (Ángel García Sanz, Jesús Sanz, Carlos Barciela y José Ignacio Jiménez Blanco) se publican en 1985 y 1986 los tres volúmenes de la *Historia agraria de la España contemporánea*, una selecta recopilación de trabajos que habían sido ya dados a conocer de modo disperso entre 1968 y 1985¹⁵, a los que se añaden introducciones generales que enmarcan, unifican y dan sentido al conjunto. Aunque la cronología alcanza hasta el “fin de la agricultura tradicional”, hacia 1960, no es difícil percibir que el peso de la obra bascula hacia el siglo XIX, cuando se habían plantado las bases de la estructura social agraria contemporánea, y que el periodo posterior a 1936 apenas reúne el 12 por ciento de las 1.569 páginas de la trilogía.¹⁶ La obra mira hacia adentro, con la intención de explicar la anomalía española, pero al mismo tiempo destaca las experiencias comunes con el resto de Europa (como las crisis agrarias de comienzos y finales del siglo XIX) y revela un sector con mayor dinamismo del que se había predicado. Y se alinea también, al menos formalmente, con otras iniciativas editoriales en Reino Unido, Francia o Italia.¹⁷

Una historiografía introvertida no significa que estuviese completamente desconectada del exterior. La reincorporación de la historiografía española a la escena internacional, que se había iniciado tímidamente en los años 50 (Marín Gelabert, 2003), avanza durante

¹³ Garrabou (1990), Fernández Prieto (1992), Fernández Prieto y Pujol (2001).

¹⁴ La idea de un falso dilema entre ‘*modernitat o endarreriment*’, en Garrabou (1985), germen del planteamiento que verá la luz quince años después en *El pozo de todos los males*. En los primeros números del *Noticiero de Historia Agraria*, Manuel González de Molina (1991) avanzaba un programa para ‘una historia agraria alternativa’ basada en la agroecología, en tanto que Domingo Gallego (1992) formalizaba un modelo teórico que permitiese entender la lógica de precios y circulación del excedente en economías campesinas.

¹⁵ Se incluyen artículos publicados en revistas como *Agricultura y Sociedad*, *Investigaciones Económicas*, *Recerques*, *Hacienda Pública Española*, *L’Avenç* o *Revista de Historia Económica*, junto a síntesis de tesis doctorales recién defendidas, ponencias inéditas en coloquios recientes y extractos de libros ya publicados o en curso de edición.

¹⁶ El volumen 1, que abarca el periodo 1800-1850, representa el 29,4% del total de páginas; el volumen 2 (1850-1900), el 34,5%; y del volumen 3, la primera parte (1900-1936) reúne el 24,2% de la extensión total, quedando para la segunda apenas 185 páginas.

¹⁷ *Agrarian History of England and Wales* (Thirsk, 1967-1990). *Histoire de la France Rurale* (Duby & Wallon, 1975-1977). *Storia dell’agricoltura italiana in età contemporanea* (Bevilacqua 1990). Un proyecto con similar ambición, la *Història agraria dels Països Catalans*, vio la luz más tarde bajo la dirección de Emili Giralt (2006).

las décadas de 1970 y 1980. El contacto con los hispanistas, principalmente franceses y anglosajones, ofrece un punto de anclaje, pero mayor relevancia tiene la paulatina consolidación profesional de una generación de historiadores atentos a las corrientes renovadoras de la historiografía internacional. De esta forma, los grandes debates que ocupan las páginas de las principales revistas y las sesiones de los congresos internacionales de Historia penetran también en la escena académica española, adoptando perfiles específicos. Es destacable, una vez más, el empeño de Ramón Garrabou por promover una interlocución internacional para la nascente historia agraria española, como revela el debate sobre la crisis agraria finisecular.¹⁸

Compromiso político y práctica historiográfica se dan cita en unas estructuras universitarias en rápida transformación. A la creciente masificación de las aulas, con el acceso a este nivel educativo de segmentos más amplios de la población, responde el aumento de las contrataciones de profesorado numerario y no numerario –este último, los *penenes*, en condiciones precarias– y la creación de nuevos centros al amparo de la Ley General de Educación de 1970. El nuevo marco autonómico, en especial tras la aprobación en 1983 de la Ley de Reforma Universitaria, permitió la consolidación de una plantilla de profesorado amplia y estable, que en muchos casos desarrolló su investigación pegada al terreno. Las ayudas a la investigación de los gobiernos autonómicos ofrecieron un soporte financiero que, al tiempo que satisfacía una demanda social que reforzaba la identidad regional/nacional, servía para legitimar también su ejercicio del poder. El suelo más firme lo proporcionó, no obstante, la puesta en marcha a partir de 1988 del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, previsto en la Ley de la Ciencia promulgada dos años antes, coincidiendo con el ingreso en la Comunidad Europea.¹⁹

La profesionalización académica y el soporte financiero, en condiciones de concurrencia competitiva, permitieron una rápida expansión de los estudios de historia agraria y rural durante las décadas de 1980 y 1990. Junto a los canales tradicionales de publicación (editoriales como Akal, Alianza, Ariel, Crítica, Siglo XXI, Taurus, o los servicios de publicaciones del M.A.P.A. y del Banco de España), aparecieron revistas especializadas como *Agricultura y Sociedad* (1976-1998), *Estudis d'Historia Agraria* (1978-2015), *Revista de Historia Económica* (1983-) y *Noticiero de Historia Agraria* (1991-97), del que es continuación *Historia Agraria* (1998-). Durante la década de 1980 se asiste también a la paulatina concreción de la sociabilidad profesional en organizaciones especializadas, como la Asociación de Historia Económica (que aprobó sus estatutos en 1980), Demografía Histórica (1983), Historia Contemporánea (1988), Historia Social (1989), y, en fin, el Seminario de Historia Agraria (luego Sociedad Española de Historia Agraria y, actualmente, Sociedad de Estudios de Historia Agraria). Esta última organización, que en septiembre de 1990 aprueba sus estatutos y elige formalmente como su primer presidente a Ramón Garrabou, echa a andar como un punto de confluencia entre investigadores en historia económica y en historia contemporánea, pero pronto busca

¹⁸ Las ponencias de este coloquio, celebrado en Girona en 1986, fueron acogidas, en forma de libro, por la editorial Crítica (Garrabou, 1988).

¹⁹ El *Noticiero de Historia Agraria* acoge ya en 1992 trabajos financiados por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología, CICYT (PB87-07168), ampliándose su número ya al año siguiente (PB90-713, PS90-0086, PB91-657). Entre 2007 y 2016 un 55,4% de los artículos publicados en la revista declaran haber recibido apoyo financiero del Plan Nacional de I+D+i.

extender su interlocución hacia otras especialidades (geografía rural, historia moderna y medieval, economía agraria, ecología, agronomía, ingeniería forestal). Esta voluntad interdisciplinar toma cuerpo en una serie de encuentros científicos (seminarios de los que la asociación toma su nombre) que acabarían por regularizarse bajo la forma de congresos –primero estatales, y más tarde internacionales– de Historia Agraria.²⁰ De modo que, si hasta los años 90 los congresos históricos que abordaban la temática agraria habían sido convocados espaciadamente y por diferentes agentes, desde entonces los investigadores han podido confiar en una secuencia continua y predecible de oportunidades de debate y socialización profesional.

Y, efectivamente, el debate marcó el curso de la Historia Agraria durante los años 90. Las páginas de la revista Historia Agraria reflejaron ese intercambio de ideas, publicando con regularidad los informes de relatoría de las sesiones de los sucesivos congresos y dando entrada a polémicas como la mantenida entre Domingo Gallego, Ramón Garrabou y Manuel González de Molina en el volumen 16,²¹ el debate entre Simpson (1997) y Fernández Prieto (1999), o la que suscitó la publicación del libro colectivo *El pozo de todos los males* (Pujol et al, 2011) en los números 28, 33 y 34, con ramificación en otras publicaciones.²² De hecho, podríamos considerar que la publicación de este último libro en 2001 cierra un ciclo historiográfico y abre otro nuevo, constituyendo un auténtico *turning point* en lo que supone la liquidación del problema del *atraso*.²³ Se hace necesario, por ello, detenerse en él un momento.

En última instancia, los autores de *El pozo* ponen en cuestión la utilidad analítica de las nociones de ‘atraso’ o de ‘progreso’ para explicar la situación de la agricultura española antes de 1936. Los conceptos de atraso y progreso están ligados, en opinión de los autores, a modelos interpretativos demasiado arraigados en la creencia en el crecimiento económico ilimitado, dejando de lado aspectos esenciales como las condiciones medioambientales, por un lado, y los equilibrios sociales, sectoriales y espaciales, por otro. El relato tradicional hablaba de un sector agrario español en el que los cambios institucionales en la transición al capitalismo habrían sido insuficientes y habrían

²⁰ El listado de congresos SEHA se inicia en 1987 en Pamplona-Iruña, organizado por el Instituto de Historia Económica y Social Gerónimo de Uztáriz, y continúa con las reuniones celebradas en Murcia (1989), Ciutatella (1990), Torremolinos (1991), Santiago de Compostela (1992), Cabezón de la Sal (1993), Baeza (1995), Salamanca (1997), Bilbao (1999), Sitges (2002), Aguilar de Campoo (2005), Córdoba (2008), Lleida (2011), Badajoz (2013), Lisboa (2016) y Santiago de Compostela (2018). Véanse sus contenidos, en: <http://seha.info/es/CONGRESOS/>.

²¹ El punto de arranque del debate –que anticipa, en parte, los argumentos de *El pozo*– se encuentra en el esfuerzo de Domingo Gallego por revisar de manera flexible e integrada el concepto de ‘sociedad capitalista’ con el fin de interpretar la compleja diversidad de adaptaciones de las sociedades rurales españolas al nuevo marco surgido de la revolución liberal. Las réplicas de Manuel González de Molina y de Ramón Garrabou, entre otros argumentos, venían a poner en duda el papel central otorgado por Gallego al mercado y la negociación y el carácter difuso de las categorías sociológicas empleadas.

²² En Historia Agraria, las referencias relevantes del debate son Llopis, 2002; Palafox, 2002; Pascual y Sudriá, 2002; Simpson, 2002; Naredo, 2004. Fuera de la revista merece la pena destacar Robledo, 2002; Villares, 2004; Ruiz Torres, 2004; Llopis, 2004; Oliveira Baptista, 2004. Al margen del debate, pero incidiendo también sobre el mismo concepto, son destacables las obras de Bringas (2001) y Carmona y Simpson (2003). Concede un papel relevante también a este debate Iriarte Goñi (2015:166).

²³ Que desde la perspectiva de la historia agraria la publicación de *El pozo* suponga el enterramiento del paradigma del ‘atraso’ no significa que esto haya tenido una adecuada traslación al resto del discurso historiográfico. Por el contrario, cabría decir que el resto de la profesión –por no hablar de los manuales utilizados en el sistema educativo español- apenas se ha dado por enterada.

provocado, a través del mantenimiento de unos mercados arcaicos e incompletos, unas bajas tasas de crecimiento del producto y una amplia retención de población activa en el sector. El libro propone una lectura diferente, según la cual “las relaciones sociales que surgieron de la revolución liberal no eran fundamentalmente distintas de las que se articularon en otros países capitalistas” y que la particularidad española –al igual que la de otros países del sur de Europa– radicó en “la combinación de un capitalismo muy desigual y fuertes restricciones ambientales” que generaron “un desarrollo económico y social muy precario” para cuyo remedio hubiera sido preciso, no tanto ‘más mercado’, sino ‘más Estado’. Para sustentar su argumento los autores se centran en desentrañar, a la luz de las investigaciones realizadas hasta entonces, los condicionamientos ambientales del crecimiento en economías aún en gran medida orgánicas (M. González de Molina), las diferentes trayectorias del cambio tecnológico adaptadas a circunstancias ambientales y sociológicas diversas (L. Fernández Prieto), la intensa mercantilización de las agriculturas españolas tanto en el mercado interior como en el internacional y las transformaciones productivas asociadas a ello (D. Gallego), y unas realidades institucionales alejadas de los tópicos del absentismo y la ausencia de valores empresariales (R. Garrabou). El libro, en suma, certifica el fin de la tesis del inmovilismo agrario (presente aún en la metáfora escogida como título de otro libro importante del momento: la ‘larga siesta’)²⁴ y sugiere invertir la carga de la prueba en la relación entre desarrollo agrario y desarrollo industrial durante el siglo XIX. En el debate subsiguiente, algunos de sus argumentos fueron reciamente discutidos. Así, algunos autores (como Palafox, Simpson o Pascual y Sudriá) reprocharon una sesgada reelaboración del propio concepto de ‘atraso’ (no necesariamente asociado a mercado y a capitalismo) y defendieron su validez en términos comparativos, mientras que en otros casos se ponía el acento sobre los argumentos ausentes.²⁵ Otras reseñas, sin embargo, profundizaban sobre la crítica de fondo a la confianza en el crecimiento ilimitado (Naredo) o se proponían soluciones eclécticas (en línea, por otra parte, con lo defendido en *El pozo*) que, al tiempo que destacaba logros del sector, señalaba insuficiencias (Pinilla).

En suma, el nuevo examen de los condicionantes, los límites y las realizaciones de la agricultura española entre fines del siglo XVIII y mediados del siglo XX que llevan a cabo J. Pujol, M. González de Molina, L. Fernández Prieto, D. Gallego y R. Garrabou, y las intervenciones posteriores de quienes mediaron en el debate, contribuye a cerrar el capítulo de ‘España como problema’, por utilizar la conocida expresión de Pedro Laín Entralgo.²⁶ Dos aspectos, al menos, son especialmente relevantes: la superación del modelo ideal de crecimiento económico agrario basado en la industrialización y, por tanto, de la dicotomía atraso-modernización (Naredo, 2004; González de Molina, 2010; Tello e Iriarte, 2015); y la renuncia a explicar teleológicamente 1936 como consecuencia de una transformación fallida (económica, social y política) del mundo rural a modo de una versión hispana del *sonderweg* (Fernández Prieto y Artiaga, 2014; Millán, 2016). Esto ha conducido a una ampliación de la cronología de las investigaciones hacia el

²⁴ A pesar de lo que sugiere el título, Simpson (1997) es consciente de los avances registrados por las agriculturas españolas desde el siglo XVIII, destacando la diversidad de líneas de especialización.

²⁵ La población y el tamaño del mercado en el punto de partida de los cambios contemporáneos, o el análisis de las migraciones y los niveles de vida (Llopis) y el crédito y la inversión (Pascual y Sudriá).

²⁶ La ‘normalización’ del relato sobre el pasado español está también presente, desde otra perspectiva, en Fusi y Palafox (1997) o Burdiel (1998).

franquismo y la transición, pero también a una ruptura con las preocupaciones de la historiografía surgida en el contexto de la transición a la democracia.

3. De la internacionalización a la crisis. Desafíos de la generación *millennial*

En el apartado anterior se ha descrito el extraordinario crecimiento académico e institucional de la historia agraria española en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. El cambio de siglo introduce cambios relevantes, tanto desde una perspectiva puramente historiográfica como en términos institucionales, que aconsejan tratar de manera específica lo sucedido en los últimos quince años. La superación del debate sobre el atraso en la historiografía agrarista supone un claro punto de ruptura, pero no es el único cambio. Es perceptible una ampliación de la cronología de las investigaciones hacia el franquismo y la transición, así como un desarrollo metodológico considerable.

Las transformaciones históricas no se producen en un vacío institucional y tampoco lo hace la actividad académica de los historiadores. El contexto institucional ha condicionado notablemente la evolución de la disciplina en los últimos años, tanto en aspectos positivos como negativos. En este sentido la internacionalización de la investigación, la movilidad y la capacidad de intervenir en debates a escala internacional (con el inglés sustituyendo al francés como lengua vehicular) han sido una constante. Pero también es cierto que el contexto desfavorable a partir de 2008 (y en el ámbito educativo sobre todo desde 2010) ha condicionado la estabilidad laboral y las oportunidades de consolidación de buena parte de los investigadores más jóvenes. Pensamos que no es un ejercicio baladí interrogarse por las consecuencias de estos cambios en la actividad académica de lo que se podría denominar generación *millennial* de historiadores agrarios (aquellos que han elaborado sus tesis doctorales con posterioridad al cambio de siglo).

Hablar de un cambio de tendencia a partir de 2001 no implica hablar de ruptura radical, ni en lo temático ni en lo institucional. Desde el punto de vista institucional, la continuidad es apreciable en la permanencia de los grupos de investigación y centros universitarios que lideraron la expansión de la profesión en los veinte años anteriores. Pero en los últimos años se ha producido una aceleración de la interlocución internacional a todos los niveles. Este proceso es perceptible en múltiples ámbitos de la actividad investigadora hacia afuera y hacia adentro. En primer lugar, la consolidación de los grupos de investigación desarrollados en la década de los noventa ha sido posible gracias a la continuada capacidad de captar financiación a través de los proyectos del plan nacional y planes autonómicos.²⁷ Pero también se ha ido produciendo una progresiva participación de grupos de investigación españoles en proyectos internacionales. Los ejemplos son numerosos, pero, por su relevancia, es especialmente importante la acción COST A35 “Programme for the Study of European Rural Societies”, activa entre 2005 y 2009, con la participación en el comité ejecutivo de Rosa Congost (Universitat de Girona) y Vicente Pinilla (Universidad de Zaragoza). Esta red jugó un papel central en la creación en 2010

²⁷<http://seha.info/es/DOCUMENTACION/PROYECTOS/> consultado el 8 de marzo de 2017. Sin embargo, es escasa aún la presencia de investigadores españoles –no exclusivamente agrarios– como líderes de proyectos de investigación en las convocatorias europeas (COST, ERC, H2020). La corrección de este hecho es, sin duda, uno de los grandes retos de la profesión.

de la European Rural History Organisation (EURHO), cuya presidencia asumió la profesora Congost entre 2015 y 2017.²⁸

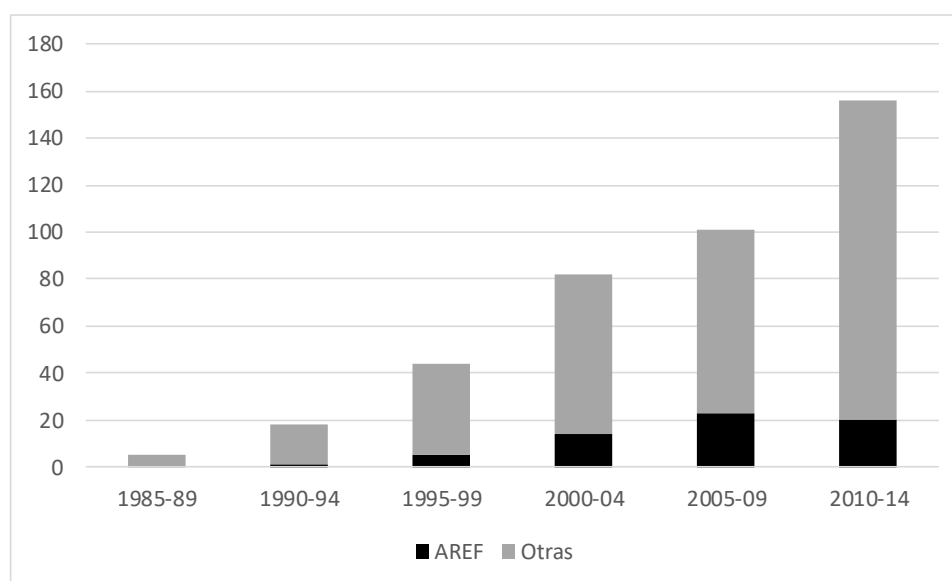
Cuadro 1 Participación española en los Congresos de la EURHO

	RH2010	RH2013	RH2015	RH2017
Sede	Brighton	Bern	Girona	Leuven
Total participantes	249	286	438	402
Participantes españoles	32	27	116	33
Participantes españoles (%)	12,8	9,4	26,5	8,2

Elaboración propia a partir de las memorias congresuales

En segundo lugar, cabría destacar la creciente participación de agraristas españoles en congresos de diversas organizaciones internacionales de historia económica (WEHC, CLADHE), historia ambiental (ESEH, SOLCHA), historia forestal (IUFRO), recursos comunes (IASC) o historia social (ESSHC). Un buen indicador de este proceso es la relevante participación desde 2010 en los congresos de la EURHO (Cuadro 1), culminado con la organización del tercero por parte de la Universitat de Girona.²⁹ Hacia adentro, también la SEHA ha impulsado una creciente internacionalización en sus congresos, especialmente hacia el ámbito latinoamericano e ibérico. Este proceso culminó en 2016 con la celebración del XV congreso en Lisboa y con la conversión de la SEHA en Sociedad de Estudios de Historia Agraria, abierta al ámbito latinoamericano y portugués.

Gráfico 1 Artículos publicados por historiadores españoles en revistas científicas internacionales, con especial atención a las de historia de la agricultura, medio rural, medioambiente y alimentación (AREF)*



²⁸ <http://www.ruralhistory.eu/>. Consultado el 29 de agosto de 2017.

²⁹ El considerable incremento de 2015 se debe, evidentemente, a la sede del mismo, volviendo a la participación anterior en el último congreso en Leuven en septiembre de 2017.

* AREF: Agricultural History Review; Agricultural History; Environment & History; Environmental History; Food & History. Revue de l'Institut Européen d'Histoire de l'Alimentation; Histoires & Sociétés Rurales; Jahrbuch für Geschichte des ländlichen Raumes; Rural History. Economy, Society, Culture; Zeitschrift für Agrargeschichte und Agrarsoziologie;

Otras: Accounting History Review; Annales; Business History Review; Business History; Cliometrica; Continuity & Change; Ecological Economics; Enterprise & Society; Etudes Rurales; European Review of Economic History; Explorations in Economic History; Histoire et Mesure; International Journal of the Commons; Jahrbuch für Wirtschaftsgeschichte; Journal of Agrarian Change; Journal of Contemporary History; Journal of European Economic History; Journal of Global History; Journal of Modern History; Journal of Peasant Studies; Nations & Nationalism; Past & Present; Scandinavian Economic History Review.

El tercer indicador de internacionalización lo constituye la creciente presencia de publicaciones de investigadores españoles en revistas internacionales de historia dedicadas a temáticas de agricultura o medio rural, medioambiente (donde la presencia de historiadores agrarios es dominante) y alimentación (Gráfico 1). Este proceso, generalizado en el ámbito de la historia económica y de la historia contemporánea, es particularmente acusado en las publicaciones de aquellos campos.³⁰ De la misma manera que sucede con los congresos, esta internacionalización de las publicaciones también se aprecia en la creciente presencia de publicaciones de temática europea y, sobre todo, latinoamericana en la revista de la SEHA, *Historia Agraria*, fenómeno especialmente acentuado después de su conversión en revista JCR en 2011: en el quinquenio 2011-2015 el 39% de los artículos publicados en HA eran de temática internacional frente al 23% del quinquenio anterior. La creciente capacidad de formación de doctores de fuera del país en universidades españolas (y la salida de postgraduados para doctorarse en universidades extranjeras) es también una muestra de la creciente integración internacional.

Sin embargo, no todo son luces en el desarrollo institucional de la disciplina en los últimos quince años. Es necesario añadir matices y señalar algunos problemas relevantes, especialmente significativos en los últimos años, que –creemos– alertan de un futuro cuando menos comprometido.³¹ En primer lugar, esta expansión de la financiación, de la participación en congresos y de la internacionalización de las publicaciones debería relativizarse para tener en cuenta el crecimiento del número de investigadores, revistas e instituciones. Esto no anula el peso creciente que la historia agraria española tiene en los debates internacionales, pero sí debería vacunarnos frente a la autocomplacencia.

En segundo lugar, la crisis económica y su impacto en las políticas educativas y de investigación ha empezado a invertir algunas tendencias que, si bien por la inercia de la investigación aún no afectan a la capacidad de producción, sí empiezan a mostrar síntomas preocupantes. La reducción constante de los presupuestos en investigación en España está ya empezando a suponer un serio obstáculo al crecimiento. Los más afectados en este sentido han sido los investigadores jóvenes, que desde 2011 han visto seriamente limitadas, cuando no completamente cortadas, sus posibilidades de consolidación o promoción profesional. La reducción de oportunidades para obtener financiación predoctoral pone también en cuestión la capacidad de reproducción de los grupos de

³⁰ Cabría añadir la creciente presencia de investigadores españoles en los libros publicados por editoriales como Brepols, Routledge o Springer, en especial en la serie Rural History in Europe, del primero de esos sellos.

³¹ Problemas que la Historia Agraria comparte en gran medida con el conjunto de la investigación histórica en España y con la investigación universitaria en general.

investigación consolidados. De la misma manera, la precariedad laboral ha favorecido la movilidad o emigración académica (golondrina o no) de investigadores postdoctorales. Por lo menos en el ámbito de la historia agraria la movilidad de los investigadores jóvenes ha sido una constante en las últimas dos décadas, desmintiendo algunos tópicos arraigados sobre el escaso dinamismo de los investigadores españoles (y que tiene muy poco que ver con la endogamia presente en la universidad franquista, a pesar de las numerosas afirmaciones gratuitas al respecto), pero también es una señal de que la investigación se realiza hoy en España sobre bases más endeblas que hace diez años.

Hay otros cambios institucionales que también merecen ser destacados por su impacto historiográfico. El modelo de evaluación de la investigación a través del número de citas y de publicaciones internacionales JCR tiene la virtud de la objetivación, pero también conlleva algunos problemas que es importante no desatender.³² La exigencia de publicar o morir, con el objetivo de acceder a un contrato postdoctoral o a una acreditación, incita al investigador a someterse a un estándar de objetivos limitados que permita superar los filtros de la evaluación a doble-ciego. Pocos riesgos, pues. Polémicas, las justas. Como mucho, aquellas que permitan acumular citas siquiera sean negativas. No se estimula así el desarrollo de debates historiográficos comprometidos, que han sido una de las señas de identidad de la historiografía agraria española y que permiten explicar en gran medida algunos de los avances de las últimas décadas. Esta creciente adopción del modelo de publicación de resultados de otras disciplinas en las ciencias sociales y humanidades no está directamente relacionada con la crisis aunque sus efectos negativos se ven acentuados por ésta.

El contexto institucional de la historia agraria reciente presenta, por tanto, un balance un tanto contradictorio, con un proceso de internacionalización considerable, pero un presente y, sobre todo, un futuro cercano incierto. Algo similar podría decirse del balance estrictamente académico. La liquidación historiográfica del atraso como problema y la renuncia a utilizar modelos ideales con los que comparar la evolución del mundo rural español permite mirar al pasado con una mayor flexibilidad interpretativa. Pero cabría preguntarse si la crisis del relato anterior ha dado lugar a la aparición de un nuevo (o nuevos) relato y si se han generado debates de importancia comparable. Esta es la pregunta que se hizo explícitamente en 2013 el debate “Repensar la historia agraria”, abierto en la web de la SEHA a iniciativa de Enric Tello y de Manuel González de Molina y que contó con la participación del propio González de Molina e Iñaki Iriarte.³³

La posición de González de Molina es abiertamente crítica. Su reflexión, que se sitúa en el mismo marco de preocupación por los problemas del presente que la historiografía de los años setenta y ochenta, asume que la crisis de la historia rural (comparable en realidad a la crisis de la historia económica o de la disciplina histórica en general) está directamente vinculada a la propia crisis del modelo de industrialización de la agricultura dominante en los últimos sesenta años. La historia agraria habría nacido como la disciplina encargada de medir el proceso de crecimiento económico agrario y de analizar los procesos que habían favorecido, o limitado, ese crecimiento. La crisis social, económica y ambiental ha roto los asideros analíticos previos y la disciplina no ha encontrado todavía argumentos teóricos nuevos sobre los que construir un nuevo relato,

³² Para una crítica más exhaustiva de la que aquí puede hacerse de este modelo de evaluación, véase *Bewerungen et al. (2012)* y *Tedesco (2011)*.

³³ <http://seha.info/es/DEBATES/ENCURSO/> consultado el 8 de marzo de 2017

argumentos que propone articular en torno al problema de la sustentabilidad (González de Molina, 2013).³⁴

En su respuesta, Iñaki Iriarte, concuerda con el diagnóstico de partida de crisis del modelo de transformación de la agricultura, pero introduce algunos matices al planteamiento de González de Molina. Reclama una mayor concreción en su propuesta de reformulación de la disciplina y defiende que en la evolución reciente de la historia agraria ya se han trazado caminos que van precisamente en esa dirección. Propone tres ámbitos de trabajo que podrían conformar el núcleo de renovación de la disciplina: en primer lugar, pasar de la historia agraria a la historia agroalimentaria, como forma de incorporar problemas derivados de la pérdida de importancia de la agricultura en la formación de la cadena de valor del sistema agroalimentario y de incorporar el análisis de los problemas de la demanda; en segundo lugar, incorporar la dimensión de la sustentabilidad y la multifuncionalidad del mundo rural como forma de superar el reduccionismo economicista sin caer en una imagen ideal del mundo campesino e incorporando la diversidad territorial; en tercer lugar, el análisis institucional, que se incorpora en la historia agraria fundamentalmente a través del estudio de los comunales, pero que se ha derivado hacia problemáticas mucho más amplias de los derechos de propiedad o las políticas agrarias. Concluye Iriarte su reflexión con una imagen menos pesimista que González de Molina, destacando que en los tres aspectos señalados se han producido avances relevantes en la historia agraria española (Iriarte, 2013).

Por nuestra parte, pensamos que estas dos sugerentes aportaciones al debate, más que posiciones enfrentadas, constituyen aproximaciones a un mismo problema con lupas distintas. Motivo de reflexión es el hecho de que, después de abrirse el debate en 2013, tan solo se registre una respuesta, frente a las veinte del anterior debate *online* sobre las aportaciones de Ramón Garrabou a la historia agraria.³⁵ Parte de la explicación de la escasa respuesta que el debate ha suscitado tiene que ver con los condicionantes profesionales señalados arriba. Y es que una aportación polémica en una página web tiene un impacto curricular limitadísimo en un contexto de protocolos burocráticos estandarizados y competencia creciente por recursos (y plazas) cada vez más escasos. Pero esto por sí mismo no es suficiente. Coincidimos con Manuel González de Molina en que no hay hoy un debate colectivo sobre la construcción de un relato o relatos que sean funcionales a los problemas actuales de la agricultura y el mundo rural. Esto no es exclusivo de la historia agraria española. El abandono de la búsqueda del ‘grial’ historiográfico del siglo XX, la *histoire totale*, denunciado ya en la década de 1980 (Dosse, 1988), dejó paso a una ‘era de expectativas limitadas’, en la que las prácticas historiográficas, condicionadas por los formatos de comunicación científica (de la *monographie* al *journal*) y por el influjo de otras ciencias sociales, se han concentrado en responder inequívocamente (con el auxilio a menudo de técnicas econométricas) cuestiones delimitadas.

³⁴ Hay que señalar que no hay aquí un lamento por una disciplina que desaparece al mismo tiempo que la agricultura ha dejado de jugar un papel relevante en la economía y en el mundo del trabajo (una constante presente en las reflexiones de las distintas disciplinas académicas que se ocupan de los problemas agrarios). Por el contrario, se sostiene por ambas partes del debate, y compartimos ese argumento, que el mundo rural juega aún hoy un papel fundamental en la articulación, y debe jugarlo en la solución, de buena parte de los problemas ligados con la crisis civilizatoria como la alimentación, el cambio climático o la desigualdad social (IPES-FOOD, 2016).

³⁵ <http://seha.info/es/DEBATES/PASADOS/> consultado el 9 de marzo de 2017.

Ello no quiere decir que la disciplina no haya evolucionado, debatido e innovado. Todo lo contrario. Un rasgo más que cabe destacar de la evolución de la historia agraria española en los comienzos del siglo XXI es la publicación de obras con gran ambición teórica que surgen desde la práctica del historiador agrarista y no desde la especulación en abstracto. Tres libros son aquí destacables, obra de Enric Tello (2005), Domingo Gallego (2007) y Manuel González de Molina (González de Molina y Toledo, 2011), en los que sus autores proponen desafíos a los paradigmas dominantes con voluntad de trascender las fronteras epistemológicas de la historia agraria. Extraña e injustamente, ninguna de esas obras ha dado lugar a debates detenidos de sus propuestas. Un segundo rasgo positivo es la creciente interdisciplinariedad auspiciada desde la historia agraria, que tiene su mejor ejemplo en los encuentros promovidos por Ramón Garrabou y José Manuel Naredo desde la década de 1990 en Valsaín y otros lugares, y que reunieron, entre otros, a historiadores, economistas, ecólogos e ingenieros agrónomos y forestales. Por último, una de las características del proceso de internacionalización descrito es que los historiadores agraristas españoles han sido capaces de integrarse en debates internacionales muy relevantes a escala europea y latinoamericana, acoplando sus objetivos de investigación y realizando aportaciones sustanciales. Esto es cierto tanto para los investigadores consolidados como especialmente para la generación *millennial*, que ha construido su carrera profesional en ese contexto de internacionalización. Pero también es cierto que muchos de esos debates muy pocas veces superan ámbitos micro disciplinares para entrar en interpretaciones generales que permitan superar una fragmentación temática creciente.

Pensamos que más allá de los condicionantes institucionales señalados, hay razones más profundas que explican la dificultad de articular, ya no un relato global para la historia agraria española, sino incluso un debate mismo acerca de la necesidad de construir ese relato. Parte de esas razones se encuentran en los textos citados de Manuel González de Molina e Iñaki Iriarte. La crisis civilizatoria que describe González de Molina ha roto las certidumbres acerca del futuro que eran dominantes en la historiografía hasta la década de los ochenta y noventa del pasado siglo, tanto en su versión marxista como liberal. La interpretación del pasado, en este caso del pasado de la agricultura española, se problematizaba en función de un futuro definido en términos de crecimiento económico y reducción de las desigualdades. Ese futuro no se cuestionaba. Pero precisamente a partir del momento en que el pasado se ‘desproblematiza’, a partir del cuestionamiento del mito del atraso, es el futuro el que se vuelve problemático. El cambio climático y la crisis ecológica, la crisis económica y las posibilidades futuras del crecimiento económico, el futuro de la alimentación, las desigualdades (interterritoriales, sociales, de género...) son solo parte de estas incertidumbres especialmente relevantes para la historia agraria. Para añadir desconcierto en el ‘horizonte de expectativas’ (Kossellek, 1993), para algunos de esos problemas se propugnan respuestas aparentemente incompatibles: así, mientras el decrecimiento se evalúa como remedio frente a la crisis ecológica, el crecimiento se predica como mecanismo de reducción de la pobreza y las desigualdades. En este contexto es mucho más fácil dar respuestas historiográficas separadas a estos problemas que articular un discurso global.

A pesar de esto, coincidimos con Iñaki Iriarte en que se han producido avances significativos y desarrollado algunos temas comunes prometedores en la dirección de una mayor integración de problemáticas. Otros aspectos, no obstante, han sido considerados aun insuficientemente. No se ha producido en ningún caso una ruptura temática radical en relación a las tendencias previas, si se comparan las aportaciones de este libro con el

estado de la cuestión que promovió la revista *Historia Agraria* en torno al año 2000.³⁶ Aunque ha habido cierta reorientación. A nuestro juicio hay dos grandes cambios en la forma de afrontar los problemas de la disciplina. En primer lugar, se constata un desarrollo metodológico considerable, especialmente en lo que se refiere a la adopción de métodos cuantitativos (cliometría, antropometría, historia del clima, contabilidad del metabolismo social, son algunos ejemplos) y a la capacidad de explotación de fuentes accesibles digitalmente que con anterioridad eran de tratamiento difícil. Bases de datos internacionales (como la de la FAO) o la digitalización de una parte importante de los fondos del Ministerio de Agricultura son solo dos de los ejemplos más relevantes para la disciplina. En segundo lugar, hay que destacar la ampliación del marco cronológico más allá de 1936. De esta manera se han realizado en las últimas dos décadas tesis doctorales que estudian de manera monográfica el franquismo y la transición (Clar, 2005; del Arco, 2007; Herrera, 2007; Lanero, 2011; Medina Albadalejo, 2011; Cabana, 2013; Diaz-Geada, 2013; Martín-Retortillo, 2015) pero también estudios que integran las transformaciones de la agricultura en una dinámica de largo plazo (Ortega Santos, 2002; Collantes, 2004; Soto Fernández, 2006; Puché, 2009; Infante-Amate, 2014). Estos trabajos muestran preocupaciones muy amplias que incluyen la evolución económica, la problemática ambiental, la historia social, los procesos de democratización o la represión. Este proceso se explica por la apertura de archivos y por la progresiva distancia temporal con el franquismo, pero también hay que vincularlo con la ruptura interpretativa que hemos descrito.

4. Retos, oportunidades y amenazas

En este contexto de crisis institucional y de encrucijada académica ¿cuáles son los caminos que sigue la producción científica en historia agraria y cuáles son los debates que consideramos más prometedores para el futuro? Está fuera de las posibilidades de este trabajo hacer un detallado estado de la cuestión de todas las líneas de investigación desarrolladas en los últimos años en España. Pero sí consideramos necesario realizar una reflexión general acerca de las posibilidades de construir un nuevo relato que incorpore respuestas a buena parte de los desafíos de la actualidad. Coincidimos con Iñaki Iriarte (2013) en que las cuestiones ambientales, el enfoque agroalimentario y la perspectiva institucional son tres de los aspectos donde se ha avanzado más a la hora de elaborar una agenda común, pero también pensamos que hay otros espacios donde se ha avanzado menos y otros elementos necesarios a considerar.

En primer lugar, la cuestión ambiental y la historia del sector agroalimentario no solo se han desarrollado mucho, sino que comparten preocupaciones y debates. En la introducción del número especial de la revista *Ayer* sobre ‘Historia y Ecología’, Manuel González de Molina y Joan Martínez Alier (1993) sostenían que el objetivo de la historia ambiental no podía ser conformar una nueva subdisciplina, con sus temáticas propias, sus órganos institucionales y sus tradiciones intelectuales desligadas de la corriente principal de la disciplina. El objetivo debía ser otro: ‘ecologizar la historia’, es decir, conseguir que las interpretaciones y debates sobre el pasado fueran capaces de desandar el proceso de

³⁶ En aquel momento, las temáticas trabajadas fueron la historia ambiental, el agua, las transformaciones demográficas, el trabajo agrario, los poderes locales, las transformaciones estructurales recientes, el comercio exterior, la ganadería, el crecimiento de la producción y la productividad, el cambio tecnológico y el monte.

separación entre sociedad y naturaleza iniciado con la modernidad. A día de hoy difícilmente se puede afirmar que este objetivo se haya conseguido, ni en la historiografía española ni a escala global. Por el contrario, la historia ambiental se ha ido configurando institucionalmente como una disciplina separada y ha permeado muy poco los relatos tradicionales de la historia y la historia económica. Sin embargo, pensamos que si hay algún ámbito donde la cuestión ambiental se ha convertido en un elemento de preocupación común es en la historia agraria española (Iriarte y Tello, 2015; Soto et al. 2016; Duarte, Pinilla y Serrano, 2016; Guzmán et al., 2018; Villa, 2017; Corbacho, 2017; Marco 2018). Mientras que en la revisión del año 2000 quedaba circunscrita a determinadas temáticas y grupos, hoy está presente, no solo en grupos explícitamente dedicados a la historia ambiental, sino también de una manera transversal en trabajos sobre el crecimiento económico, la propiedad, los cambios en el paisaje, la gestión del agua o la dinámica política.

Esto, evidentemente, tiene un correlato en la forma en la que se enfrentan hoy preocupaciones clásicas de la profesión, como el crecimiento económico o los cambios productivos en la agricultura española (Clar, Martín-Retortillo y Pinilla, 2016; Infante-Amate e Iriarte, 2017). Como señalaba Iriarte, uno de los aspectos más prometedores de la investigación es, en este sentido, el paso de la historia de la agricultura al conjunto del sector agroalimentario.³⁷ Esto implica aproximarnos de manera compleja a cuestiones tan relevantes como la evolución de las pautas de consumo, las dinámicas de la dependencia internacional a través del comercio o la evolución del sector agroindustrial, tanto para la producción de inputs como de transformación de alimentos. Sin embargo, que entre historiadores agrarios ambientales e historiadores agrarios económicos se haya ido produciendo un acercamiento de intereses y preocupaciones no quiere decir que se haya convergido en lenguajes, métodos, orientaciones e interpretaciones. Por el contrario, se advierte el germen de un debate, no completamente explicitado, entre dos visiones alternativas. Por un lado están aquellos que entienden el proceso de transformación de la agricultura contemporánea inextricablemente ligado a la evolución física de los agroecosistemas, aplicando herramientas teórico-metodológicas propias de la historia ambiental y la economía ecológica, como el ‘metabolismo social’ (González de Molina y Toledo, 2011). Por el otro observamos a aquellos que entienden el proceso de crecimiento económico agrario de una manera progresiva y positiva, pero también mucho más compleja que en los trabajos clásicos, y que incorporan tanto herramientas de análisis econométricas como la cuestión ambiental esencialmente a través de la evaluación de la dependencia de los recursos naturales y de los impactos que éstos reciben (Badía, Pinilla y Willebald, 2015; Clar, Martín-Retortillo y Pinilla, 2016). No nos cabe duda de que éste es un debate en estado de latencia que espera ser formulado de manera abierta, lo cual resultará muy prometedor no solo por su estricto interés académico, sino por su relevancia social y su impacto en cuestiones como el debate sobre el decrecimiento.

El tercer tema que Iriarte señala como posible camino de reformulación de la historia agraria es el institucional, aunque en este aspecto se debe incluir también el desarrollo de la historia política del mundo rural, así como la tradición de estudios sobre los conflictos. Ambos temas están sin duda relacionados y han estado muy presentes, tanto en los congresos de la SEHA como en la revista *Historia Agraria*, pero probablemente ha habido menos comunicación de la deseable. La historia política del mundo rural ha tendido a

³⁷ Temática a la que se dedicó una sesión específica en el XII Congreso de la AEHE (2017). http://eventum.usal.es/event_detail/4194/sections/4982/relacion-de-sesiones.html consultado el 25 de agosto de 2017.

privilegiar un enfoque *top-down*, atenta al análisis de las políticas agrarias desplegadas durante los siglos XIX y XX, en tanto que la historia social centrada en la conflictividad ha adoptado en mayor medida un enfoque *bottom-up*. Algunos temas clásicos, como es el caso de la reforma agraria de la segunda República, se han prestado a ambos tipos de lecturas y han incorporado en los últimos años parte del bagaje teórico acumulado por la sociología y economía del desarrollo (Botella, 2015; Robledo y González Esteban, 2017; Carmona y Simpson, 2017; Doménech, 2015; Riesco, 2006). Es éste, precisamente, el diálogo con otras ciencias sociales y la asunción y adaptación de su utillaje teórico, uno de los rasgos más destacados de los estudios históricos sobre las instituciones agrarias. La influencia de Douglas North y de Elinor Ostrom es, en este sentido, indiscutible. No en vano el tema central de la historia agraria preocupada por el estudio de las instituciones ha sido el análisis de las ‘reglas del juego’ y los problemas de acción colectiva, ya sea en su vertiente de estudio de los recursos de uso común (CPR, por sus siglas en inglés) – tanto montes (Lana, 2014; Lana e Iriarte, 2015) como regadíos (Garrido, 2011; Sanchis Ibor, 2016) y pesquerías (López Losa, 2002; Giráldez, 2002)–, ya en la del estudio del cooperativismo (Garrido, 2007; Planas 2010; Beltrán, 2012). El enfoque *bottom-up* prevalece aquí. Como lo hace también en los estudios sobre la historia social de la propiedad (Congost, 2007), las formas de gestión patrimonial y los contratos agrarios, influidos estos últimos por la teoría de los costes de transacción y la relación de agencia (Garrabou, Planas y Saguer, 2001; Carmona y Simpson, 2003; Garrido y Calatayud, 2007; López y Robledo, 2004). Pero el enfoque *bottom-up* ha llegado también a la historia política del mundo rural, que se ha centrado, además de en la cuestión agraria citada, en el estudio de los procesos de democratización (Herrera y Markoff, 2014) y desdemocratización (Cabo, Fernández Prieto y Pan Montojo, 2014). Estudios de tipo clásico, en la intersección del análisis institucional y la historia política, como los dedicados al análisis del cambio tecnológico, han recibido comparativamente mucha menos atención en la última década.

Las versiones económica y política de la profesión parecen seguir tendencias relativamente separadas, aunque el espacio para la reflexión común es amplio. El papel de las políticas agrarias, la tecnología y el mercado en el cambio agrario son ejemplos evidentes, así como el cambio tecnológico, pero hay otros debates posibles que merece la pena resaltar. Un aspecto esencial debería ser la reflexión sobre el papel de las escalas en el análisis institucional y en el estudio del poder político. Las aportaciones de Elinor Ostrom (2011) son particularmente útiles para el análisis de las instituciones de acción colectiva a escala local (Gallego, 2016), lo cual puede encajar muy bien con las sociedades rurales anteriores a los procesos de construcción del estado-nación y de integración del mercado mundial, pero la emergencia de estructuras políticas, económicas y sociales a mayor escala exige instrumentos analíticos complejos. Aunque se han planteado ya propuestas de adaptación, tanto desde la historia agraria (Gallego, 2017) como desde las ciencias sociales (Poteete, 2012), hay un espacio de trabajo abierto para el análisis de las instituciones y su interacción a múltiples escalas y en diversas direcciones, incluida la ambiental (González de Molina, 2010). No se trata ya de elegir entre un enfoque *top-down* o *bottom-up*, sino de combinarlos en un análisis multiescalar y policéntrico de sus interrelaciones. Esta es una cuestión, además, que resulta de especial interés para el estudio de los procesos de democratización en el mundo rural. En esta dirección, los estudios a escala local no solo incorporan el estudio del conflicto, otro de los temas centrales en la historia agraria (Soto et al., 2007; Soto y Herrera, 2014), sino que han empezado a dialogar con las aportaciones de Ostrom y los trabajos que se apoyan en éstas. En todos estos campos de interés se interrelacionan aspectos productivos y

ambientales, por lo que las vías de diálogo con las cuestiones mencionadas con anterioridad son evidentes (Ortega Santos, 2002; González de Molina, 2015).

Ligado con estos problemas de articulación institucional y procesos de democratización están los temas de desigualdad, que Iriarte incorpora en su texto haciendo referencia a la problemática de la cuestión agraria y las reformas agrarias contemporáneas, pero pensamos que hay otras líneas de trabajo a tener en cuenta. Los estudios sobre la distribución de la renta y los niveles de vida, desde la perspectiva de los diferenciales de salarios, estaturas o mortalidad, caminan en esa dirección. Pero a las desigualdades sociales y de clase hay que añadir por lo menos dos aspectos más: las desigualdades interterritoriales (a escala regional española, pero también internacional a través del comercio a medida que el cambio de escala pasa del estado nación al mundo globalizado) y la desigualdad entre mundo rural y mundo urbano (especialmente importante a medida que la industrialización de la agricultura se corresponde con un deterioro de la relación de intercambio entre los agricultores y el conjunto de la sociedad). En este último sentido, es significativo el hallazgo por la antropometría la existencia de un *rural penalty* que contradice algunas ideas asentadas en la literatura internacional (Cañabate y Martínez-Carrión, 2017). Asimismo recientemente se han realizado investigaciones que abordan el análisis de la desigualdad desde una perspectiva ambiental, (Villa, 2017; Marco, 2018). No se puede decir, pues, que estas cuestiones no hayan sido tenidas en cuenta por la investigación, pero en el contexto de la crisis actual del modelo de industrialización de la agricultura y del incremento de las desigualdades a partir de la crisis económica, adquieren una importancia singular.

Pero hay, al menos, otro aspecto que incide, además, en la cuestión de las desigualdades, que debe necesariamente formar parte de un relato común. No es que no haya sido investigado, pero dista mucho de haber sido incorporado a las preocupaciones centrales de la disciplina: la cuestión de género. En diversos momentos esta cuestión ha tenido acogida tanto en los enfoques sobre el mundo del trabajo (Sarasúa, 2000), como de manera monográfica en varias sesiones en los últimos congresos de la SEHA, un especial de la revista *Historia Agraria* en 1999 (número 17) y un libro colectivo (Ortega, 2015). Los avances son, pues, reseñables, pero la historia de género no ha conseguido permear el discurso del conjunto de la profesión. Con alguna excepción notable (Martínez López y Martínez Martín, 2003; Beltrán y Gallego, 2017) las contribuciones al género en la historiografía agrarista contemporánea han sido realizadas esencialmente por mujeres (Ortega, 2015; Díaz-Geada, 2013; Villa, 2017; Marco, 2018). Se trata, no solo de incorporar la historia de las mujeres rurales a los temas y debates (aunque este sea un elemento imprescindible), sino de ‘feminizar la historia agraria’, o mejor aún, de ‘generizar la historia agraria’, permeando temas y debates con nuevas miradas e intuiciones, y considerando que, sin la perspectiva de género (entendida como relación social en una doble dirección), es imposible dar respuesta a numerosos problemas historiográficos actuales (acceso a la propiedad, procesos de trabajo, desigualdades, procesos migratorios, cambios políticos). Esta es claramente aún una tarea pendiente en la historia rural.

Podrían señalarse, además, otros campos de trabajo que han tenido hasta el momento un escaso desarrollo y que habrán de ser incorporados en un futuro a un relato más comprensivo. Es el caso de la necesidad de incorporar de manera más amplia y sistemática los temas, metodologías y conceptos de la historia cultural, demasiado tímida todavía en la historia agraria más allá de algunas aportaciones realizadas en el ámbito de las

identidades (Izquierdo, 2001; Planas, 2010), en el del cambio social (Díaz Geada, 2016) o en el de la construcción social y cultural del paisaje (Garrabou y Naredo, 2008). También es preciso desplazar la lente del investigador fuera de las fronteras españolas para asumir objetos de investigación no necesariamente encorsetados en las fronteras tradicionales de la historia agraria hispana. No se trata de ‘colonizar’ otras geografías de investigación, sino de avanzar hacia una historia global y menos encerrada en sí misma. Para trabajar sobre aspectos agrarios y ambientales de la historia de América, África, Asia o Europa, pueden resultar de inestimable ayuda los archivos heredados del vetusto imperio, aunque solo sea por su accesibilidad y cercanía, pero el reto va más allá. La globalización ha de ser necesariamente también historiográfica.

Es obvio que los caminos posibles de la disciplina no se agotan con el breve repaso que hemos realizado. Pero, sean cuales sean las direcciones que tome la investigación, pensamos que ha de tomar como punto de partida los retos de un presente comprometido y de un futuro incierto. Debe, asimismo, replantearse sus relaciones interdisciplinarias con la historia general y con la historia económica en particular, pero también con otras disciplinas agrarias. Lo primero es imprescindible si pretendemos que el esfuerzo por superar tópicos arraigados en el imaginario colectivo que se ha realizado en las últimas décadas llegue a las grandes síntesis históricas. Lo segundo implica optar por una dimensión aplicada para la historia agraria (González de Molina, Infante-Amate y Guzmán, 2014). El diálogo con disciplinas como la agronomía, la economía agraria, la sociología rural o la agroecología no debe implicar subordinación sino complementariedad de saberes. Pero debemos de ser conscientes que el conocimiento histórico es imprescindible para dar respuesta cabal a muchos de los problemas actuales no solo del mundo rural y de la agricultura, sino también de otras esferas de la vida social. La avidez que se percibe en el contexto de la crisis global por formas alternativas de articulación social desde abajo y de signo cooperativo, que se muestra en la ubicua presencia de conceptos en la línea del procomún, podría ser un ejemplo de ello. Siendo tan fácil descontextualizar fenómenos históricos se corre el riesgo de malinterpretarlos y de construir nuevos artefactos ideológicos sobre un conocimiento histórico superficial. Si los historiadores no damos respuesta a esa demanda de conocimiento, ¿quién lo hará? ¿Podemos permitirnos el lujo de dejar en vía muerta el cargamento de herramientas metodológicas e historiográficas que se han puesto a punto en las últimas tres décadas?

5. Conclusiones

El recorrido trazado hasta aquí deja, pues, un dibujo en claroscuro. Junto a indiscutibles avances, advertimos riesgos e incertidumbres que afectan tanto al entorno profesional como a las ambiciones intelectuales. El relato de la articulación institucional de la historia agraria en España nos permite hablar de un periodo de formación en los ochenta, otro de consolidación en la década de los noventa y finalmente una etapa de internacionalización en la primera década y media del siglo XXI. La situación actual, sin embargo, dista mucho de ser la ideal, debido a los efectos de la crisis. No obstante, gracias al esfuerzo de construcción de un entramado institucional poderoso y de una tradición de discusión historiográfica abierta, la historia agraria española aún mantiene un dinamismo considerable. Reforzar la tradición de discusión de la historia agraria española es la mejor manera de mantener la fortaleza institucional. Hemos señalado aquí algunos de los debates más relevantes, pero queremos llamar la atención sobre la necesidad de construir espacios de discusión sobre la aportación que la historia agraria debe hacer a los

problemas actuales del mundo rural y la producción agraria. El espacio de discusión entre una visión de la agricultura entendida como una historia de éxito durante los dos últimos siglos (Federico, 2011) a una interpretación centrada en la agricultura como problema (Mazoyer y Roudart, 2016) es lo suficientemente amplio, y encaja bien con los debates internacionales sobre el futuro de la agricultura como para que sea posible escapar de la fragmentación de la que alertábamos en páginas anteriores.

Más allá de la orientación teórica de las investigaciones hay indudablemente algunas preguntas comunes que deberían favorecer el debate. ¿Cómo producimos? ¿Cómo consumimos? ¿Cómo distribuimos? ¿Cómo protegemos? ¿Cómo identificamos? ¿Cómo participamos? Tampoco nos queremos llamar a engaño ni caer en la autocomplacencia. Si el capital humano y el capital social de la historia agraria española son aún considerables, las amenazas al desarrollo de la investigación son también importantes. Pero en todo caso consideramos que, de la misma manera que en el momento fundacional de la disciplina las preocupaciones del momento condicionaron la investigación, también en la actualidad se precisa de una historia agraria que trabaje para un presente comprometido y un futuro incierto.

REFERENCIAS

- Anes, G. (1970). *Las crisis agrarias en la España moderna*. Madrid: Taurus
- Armitage, D. (2008). "Governance and the commons in a multi-level world", *International Journal of the Commons*, 2, 1, pp. 7-32
- Badía-Miro, M, Pinilla, V y Willebald, H. (eds.) (2015). *Natural Resources and Economic Growth: Learning from History*. Londres, Routledge.
- Barciela, C. (1989). "Sector agrario (desde 1936)", en A. Carreras i Odriozola, (coord.), *Estadísticas históricas de España: siglo XIX-XX*. Madrid: Fundación Banco Exterior, pp. 131-168
- Beltrán Tapia, F.J. (2012). "Commons, Social Capital and the Emergence of Agricultural Cooperatives in Early 20th Century Spain", *European Review of Economic History*, 16, pp. 511-528.
- Beltrán, F. y Gallego, D. (2017). "Where are the missing girls? Gender discrimination in 19th-century Spain", *Explorations in Economic History*, 66, 117-126.
- Bennassar, B. et al. (1985). *Orígenes del atraso económico español*. Barcelona: Ariel.
- Berkes, F. (2006). "From Community-Based Resource Management to Complex Systems: The Scale Issues and Marine Commons", *Ecology and Society*, 11, 1: 45.
- Bernal, A.M. (1979). *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Beverungen, A., Böhm, S. & Land, C. (2012). "The poverty of journal publishing", *Organization*, 19 (6), pp. 929-938.

- Bevilacqua, P. (1990). *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea*. Venecia, Marsilio.
- Botella, E. (2015). "Best practices for small farmers in Cuba and Costa Rica in the Global Era (1990-2008)", *Historia Agraria*, 67, pp. 179-215.
- Bringas, M.A. (2000). *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España
- Burdiel, I. (1998). "Myths of Failure, Myths of Success: New Perspectives on Nineteenth-Century Spanish Liberalism", *Journal of Modern History*, 70 (4), pp. 892-912.
- Cabana, A. (2013). *La derrota de lo épico*. Valencia, PUV.
- Cabo, M., Fernández Prieto, L., Pan-Montojo, J. (eds.) (2014). *Agriculture in the Age of Fascism: Authoritarian Technocracy and Rural Modernization*. Londres, Brepols.
- Calatayud, S., Millán, J. y Romeo, M.C., (eds.) (2016). *El Estado desde la sociedad. Espacios de poder en la España del siglo XIX*. Alicante: Publicaciones Universitat d'Alacant.
- Cañabate, J. y Martínez-Carrión, J.M. (2017). "Poverty and stature in rural inland Spain during the nutritional transition". *Historia Agraria*, 71, pp. 109-142.
- Carmona, J. y Simpson, J. (2003): *El laberinto de la agricultura española. Instituciones, contratos y organización entre 1850 y1936*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
- Carrión P. (1975 [1932]). *Los latifundios en España: su importancia, origen, consecuencias y solución*. Barcelona: Ariel.
- Carrión, P. (1974 [1934]). *Estudios sobre la agricultura española*. Madrid: Ediciones de la Revista de Trabajo.
- Clar, E. (2005). "Del cereal alimento al cereal pienso. Historia y balance de un intento de autosuficiencia ganadera: 1967-1972", *Historia Agraria*, 37, 513-544
- Clar, E., Martín-Retortillo, M. y Pinilla, V. (2016). "The Spanish path of agrarian change, 1950-2005: From authoritarian to export-oriented productivism", *DT-SEHA*, 1602
- Collantes, F. (2004). *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000) ¿Un drama rural?*. Madrid, MAPA.
- Congost, R. (2007). *Tierras, leyes, historia. Estudios sobre "la gran obra de la propiedad"*. Barcelona: Crítica.
- Corbacho, B. (2017). *Intensification of a peasant agriculture and soil fertility in an Atlantic territory: Galicia, 1750-1900*, Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- Del Arco, M.A. (2007). *Hambre de siglos: mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía oriental, 1936-1951*. Granada, Comares.

- Díaz-Geada, A. (2013). *Mudar en común. Cambios económicos, sociais e culturais no rural galego do franquismo e da transición (1959-1982)*, Tesis Doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- Díaz-Geada, A. (2016). “Cando Empezou a valer o leite. Cambios económicos, sociais y culturales en el rural gallego (1959-1975)”. *Historia Social*, 85, pp. 145-165.
- Domenech, J. (2015). “Land Tenure Inequality, Harvests, and Rural Conflict: Evidence from Southern Spain during the Second Republic (1931–1934)”, *Social Science History*, 39 (02), pp. 253-286.
- Domínguez, R. (2001). “La ganadería española: del franquismo a la CEE: Balance de un sector olvidado”, *Historia Agraria*, 23, pp. 39-53.
- Dosse, F. (1988). *La Historia en migajas: de "Annales" a la "nueva historia"*. Valencia: Alfons el Magnànim
- Duarte, R., Pinilla, V. y Serrano, A. (2016). “Globalization and natural resources: the expansion of the Spanish agrifood trade and its impact on water consumption, 1965-2010”, *Regional Environmental Change*, 16 (1), pp. 259–272.
- Duby, G. y Wallon, A. (dirs.) (1975-1977). *Histoire de la France rurale*. Paris: Editions du Seuil, 4 vols.
- Erdozáin, P. (2000). “Perspectivas demográficas de la sociedad rural en la década de los noventa”, *Historia Agraria*, 22, pp. 57-78.
- Federico, G. (2011). *Breve historia económica de la agricultura*. Zaragoza: SEHA-PUZ-IFC.
- Fernández Prieto, L. (1992). *Labregos con ciencia. Estado, sociedade e innovación tecnolóxica na agricultura galega, 1850-1939*. Vigo: Xerais.
- Fernández Prieto, L. (1999). “No todos dormían”, *Historia Agraria*, 18, pp. 249-260.
- Fernández Prieto, L. y Artiaga Rego, A. (eds.) (2014). *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura*, Madrid, La Catarata.
- Fernández Prieto, L. y Pujol, P. (2001). “El cambio tecnológico en la historia agraria de la España contemporánea”, *Historia Agraria*, 24, pp. 59-87.
- Fontana, J. (1975). *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona: Ariel.
- Fusi, J.P. y Palafox, J. (1997). *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa Calpe.
- Gallego, D. (1992). “Precios y circulación del excedente en las economías rurales: una aproximación analítica”, *Noticiero de Historia Agraria*, 3, pp. 7-31.
- Gallego, D. (2001). “Sociedad, naturaleza y mercado: Un análisis regional de los condicionantes de la producción agraria española (1800-1936)”, *Historia Agraria*, 24, pp. 11-58.

- Gallego, D. (2007). *Más allá de la economía de mercado: los condicionamientos históricos del desarrollo económico*. Madrid: Marcial Pons y Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Gallego, D. (2016). “Entre el autogobierno y el Estado. Las instituciones y el desarrollo económico”, *Iberian Journal of the History of Economic Thought*, 3 (2), pp. 144-169.
- Gallego, D. (2017). “Respeto y prosperidad”, *Revista de Economía Crítica*, 23, pp. 3-25
- García Delgado, J.L. (ed.) (1976). *La cuestión agraria en la España contemporánea [VI Coloquio del Seminario de Estudios de los siglos XIX y XX]*. Cuadernos para el Diálogo – EDICUSA.
- García González, F., Béaur, G., y Boudjaaba, F. (eds.) (2016). *La historia rural en España y Francia (siglos XVI-XIX). Contribuciones para una historia comparada y renovada*, Zaragoza, SEHA-PUZ.
- García Sanz, A. (1986). *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia de 1500 a 1814*. Madrid: Akal.
- Garrabou, R. (1985). *Un fals dilema. Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana, 1850-1900*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- Garrabou, R. (1990). “Sobre el atraso de la mecanización agraria en España (1850-1933)”, *Agricultura y Sociedad*, 57, pp. 41-77.
- Garrabou R. (ed.) (1988). *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona, Crítica.
- Garrabou, R. et al. (eds.) (1985-86). *Historia agraria de la España contemporánea*. Barcelona: Crítica.
- Garrabou, R., Planas, J. y Sagner, E. (2001). “Sharecropping and the Management of Large Rural Estates in Catalonia, 1850-1950”, *The Journal of Peasant Studies*, 28 (3), pp. 89-108.
- Garrabou, R. y Naredo, J.M. (eds.) (2008). *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza: SEHA - PUZ.
- Garrido, S. (2007). “Why Did Most Cooperatives Fail? Spanish Agricultural Cooperation in the Early Twentieth Century”, *Rural History*, 18, pp. 183-200.
- Garrido, S. (2011). “Las instituciones de riego en la España del este: Una reflexión a la luz de la obra de Elinor Ostrom”, *Historia Agraria*, 53, pp. 13-42
- Garrido, S. y Calatayud, S. (2007). “La compra silenciosa. Arrendamientos, estabilidad y mejoras en la agricultura valenciana de regadío (1850-1930)”, *Investigaciones de Historia Económica*, 8, pp. 77-108
- Giráldez, J. (2002). “Armadores de Cádiz: competir y cooperar”, *Historia Agraria*, 28, pp. 91-112.
- Giralt i Raventós, E. (2006). *Història agraria dels Països Catalans*. Barcelona: Fundació Catalana per a la Recerca i la Innovació, 4 vols.

González de Molina, M. (1991). “Agroecología: Bases teóricas para una historia agraria alternativa”, *Noticiario de Historia Agraria*, 2, pp. 49-78.

González de Molina, M. (2000). “De la "cuestión agraria" a la "cuestión ambiental" en la historia agraria de los noventa”, *Historia Agraria*, 22, pp. 19-36

González de Molina, M. (2010). “A guide to studying the socio-ecological transition in European agricultura”, *DT-SEHA*,1006.

González de Molina, M. (2013). “Repensar la Historia Agraria”, http://seha.info/FILE/debates/SEHA_debate2_glezdemolina.pdf, Consultado el 20-10-2017

González de Molina, M. (2015). “Political Agroecology: An Essential Tool to Promote Agrarian Sustainability”, en Mendez. E., Bacon, C., Cohen, R. y Gliessman, S. (eds.), *Agroecology: A Transdisciplinary, Participatory and Action-oriented Approach*, Boca Raton, CRC Press, pp. 55-72.

González de Molina, M. y Martínez Alier, J. (1993). “Introducción al dossier Historia y Ecología”, *Ayer*, 11, pp. 11-18.

González de Molina, M., Infante-Amate, J. y Guzmán, G.I. (2014). “Del manejo tradicional al manejo orgánico del olivar: aplicaciones prácticas del conocimiento histórico”, *Revista de Historia*, 70, pp. 37-68.

González de Molina, M., y Toledo, V.M. (2011). *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socio-ecológicas*. Barcelona: Icaria.

Grupo de Estudios de Historia Rural, GEHR (1991). *Estadísticas históricas de la producción agraria española, 1859-1935*. Madrid: MAPA.

Guzmán, G.I., González de Molina, M., Soto Fernández, D., Infante-Amate, J. y Aguilera, E. (2018). “Spanish agriculture from 1900 to 2008: a long-term perspective on agroecosystem energy from an agroecological approach”, *Reg Environ Change*, 18/4, pp 995–1008.

Herr, R. (1991). *La hacienda real y los cambios rurales en la España de finales del Antiguo Régimen*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Herrera, A. (2007). *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988)*. Madrid: MAPA.

Herrera, A. y Markoff, J. (2014), “Another chapter from democracy’s secret history: a research program on some small Spanish towns”, en B. Wejnert (ed.), *Voices of Globalization (Research in Political Sociology, Volume 21)*, Emerald, pp. 31-49.

Infante-Amate, J. (2014). *¿Quién levantó los olivos? Historia de la especialización olivarera en el sur de España (ss. XVIII-XX)*. Madrid: MAPA.

Infante-Amate, J. e Iriarte-Goñi, I. (2017). “Las bioenergías en España. Una serie de producción, consumo y stocks entre 1860 y 2010”, *DT-SEHA*,1702.

IPES-FOOD (2016). *From uniformity to diversity: a paradigm shift from industrial agriculture to diversified agroecological systems. International Panel of Experts on*

Iriarte-Goñi, I. (2013). “Repensar la Historia Agraria. Reflexiones en torno al texto de Manuel González de Molina”, http://seha.info/FILE/debates/SEHA_debate2_iriarte.pdf, consultado el 20-10-2017.

Iriarte-Goñi I (2015). “Spanish Economic History. Lights and Shadows in a Process of Convergence”, en P. Hudson and F. Boldizzoni (eds), *Routledge Handbook of Global Economic History*, London, Routledge, , pp. 160-174.

Izquierdo, J. (2001). *El rostro de la comunidad. La identidad del campesino en la Castilla del antiguo régimen*. Madrid: Comunidad de Madrid.

Jiménez Blanco, J.I. (2002). “El monte: una atalaya de la historia”, *Historia Agraria*, 26, pp. 141-190.

Juliá, S. (1996). “Anomalía, dolor y fracaso de España”, *Claves de Razón Práctica*, 66, pp. 10-21.

Kosselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Lana, J.M. (2014). “Esta especie de socialismo campesino... manso y tranquilo”. Un estado de la cuestión desde la historia rural española”, *Revista Mexicana de Sociología*, 76-5, pp. 167-197

Lana, J.M. e Iriarte-Goñi, I. (2015). “Commons and the legacy of the past. Regulation and uses of common lands in twentieth century Spain”, *International Journal of the Commons*, 9-2, pp. 510 - 532

Lanero, D. (2011). *Historia dun ermo asociativo. Labregos, sindicatos verticais e políticas agrarias en Galicia baixo o franquismo*. Santa Comba: tresCtres.

Llopis, E. (2002), “Otras caras "menos amables" de la agricultura española contemporánea”, *Historia Agraria*, 28, pp. 179-198.

Llopis, E. (ed.) (2004). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Barcelona: Crítica.

López Losa, E. (2002). “Una aproximación al sector pesquero tradicional vasco (c.1800-c.1880)”, *Historia Agraria*, 28, pp. 13-44.

López, S. y Robledo, R. (2004). “El administrador de los antiguos patrimonios agrarios según la teoría de la agencia”, *ICE*, 812, pp. 105-123.

Malefakis, E. (1976). *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Barcelona: Ariel.

Marco, Inés (2018). *Dialogues between Nature, Class and Gender: Revisiting Socio-Ecological Reproduction from Past Organic Advanced to Industrial Agricultures (Sentmenat, Catalonia, 1860-1999)*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.

- Marín Gelabert, M.A. (2003). “El aleteo del lepidóptero. La reincorporación de la historiografía española al entorno de la profesión en Europa en los años cincuenta”. *Gerónimo de Uztáriz*, 19, pp. 119-160.
- Martínez-Carrión, J.M. (2000). “La historia agraria contemporánea en la España de los 90. Introducción”, *Historia Agraria*, 22: 17-18.
- Martínez-Carrión, J.M. y Pinilla, V. (2017). “Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural”, *DT-SEHA*, 1707.
- Martínez López, D., y Martínez Martín, M., (2003). “El trabajo femenino y la economía campesina de subsistencia en Andalucía: las hilanderas de Montefrío (1826-1851)”, en *¿Privilegios o eficiencia?: mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 137-156.
- Martín-Retortillo, M. (2015). *Essays on international agricultural productivity in a long term perspective*, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza.
- Maurice, J. (1975). *La reforma agraria en España en el siglo XX (1900-1936)*. Barcelona: Ariel.
- Mazoyer, M. y Roudart, L. (2016). *Historia de las agriculturas del mundo*. Oviedo: KRK.
- Medina-Albadalejo, F.J. (2011). *Cooperativismo y sector vitivinícola en España durante la segunda mitad del siglo XX*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Millán, J. (2000). “Los poderes locales en la sociedad agraria: una propuesta de balance”, *Historia Agraria*, 22, pp. 97-110.
- Millán, J. (2016). “ Von der dynastisch-katholischen Weltmacht zum spanischen Staat. Zur Diskussion eines liberalen Staatsbildungsprozesses zwischen Absolutismus und Massengesellschaft”, *Historische Zeitschrift*, 302 (2), pp.363-389.
- Nadal, J. (1975). *El fracaso de la revolución industrial en España*. Barcelona: Ariel.
- Nadal, J. y Tortella, G. (1974). *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea. Actas del Primer coloquio de Historia Económica de España (Barcelona, 11-12 de mayo de 1972)*. Barcelona: Ariel.
- Naredo J.M. (2001 [1976]). *Por una oposición que se oponga*. Barcelona: Anagrama.
- Naredo, J.M. (2004). “Reflexiones metodológicas en torno al debate sobre "El Pozo y el atraso de la agricultura española", *Historia Agraria*, 33, pp. 153-166.
- Noguera, P. y Colino, J. (2000). “Patrones estructurales y convergencia interregional en la agricultura europea”, *Historia Agraria*, 22, pp. 111-130
- Oliveira Baptista, F. (2004). “Espanha e Portugal: um século de questão agraria”, en Freire, D., Fonseca, I y Godinho, P. (eds.), *Mundo rural: transformação e resistência na península Ibérica (Século XX)*, Lisboa, Colibrí, pp. 15-48.
- Ortega Santos, A. (2002). *La Tragedia de los Cerramientos: Desarticulación de la Comunalidad en la Provincia de Granada*. Valencia, Fundación Historia Social.

- Ortega, T. (ed.) (2015). *Jornaleras, campesinas y agricultoras. La historia agraria desde una perspectiva de género*. Zaragoza, SEHA/PUZ.
- Ostrom, E. (2011). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: FCE.
- Palafox, J. (2002). “Las agriculturas españolas en los siglos XIX y XX: ¿el mejor de los mundos posibles?”, *Historia Agraria*, 28, pp. 199-206.
- Pascual, P y Sudriá, P. (2002). “Notas sobre "El pozo"”, *Historia Agraria*, 28, pp. 207-216.
- Pérez Picazo, M.T. (2000). “Nuevas perspectivas en el estudio del agua agrícola: La subordinación de la tecnología a los modos de gestión”, *Historia Agraria*, 22, pp. 37-56.
- Pinilla, V. (2001). “El comercio exterior en el desarrollo agrario de la España contemporánea: Un balance”, *Historia Agraria*, 23, pp. 13-38.
- Pinilla, V. (2004). Sobre la agricultura y el crecimiento económico en España (1800-1935), *Historia Agraria*, 34, pp. 137-162.
- Planas, J. (2010). “Identidades, corporativismo y autonomía del campesinado en la acción colectiva agraria. Cataluña, 1890-1920”, *Historia Agraria*, 50, pp. 65-90.
- Poteete, A. (2012). “Levels, Scales, Linkages, and Other ‘Multiples’ affecting Natural Resources”, *International Journal of the Commons*, 6 (2), pp. 134-150.
- Puche, J. (2009). *Evolución de los 'niveles de vida biológicos' en la Comunidad Valenciana, 1840-1948*, Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide.
- Pujol, P., González de Molina, M., Fernández Prieto, L., Gallego, D. y Garrabou, R. (2001). *El pozo de todos los males. Sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*. Barcelona, Crítica.
- Riesco, S. (2006). *La Reforma Agraria y los orígenes de la Guerra Civil. Cuestión yuntera y radicalización patronal en la provincia de Cáceres (1931-1940)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Robledo, R. (2002). “Nuevas y viejas cuestiones en la historia agraria española”, *Ayer*, 47, pp. 261-275.
- Robledo, R. (2010). “La historia agraria en compañía”, en Garrabou, R. y Robledo, R. (ed.). *Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*, Barcelona Crítica, pp. 7-24
- Robledo, R. y González Esteban, A.L. (2017). “Tierra, trabajo y reforma agraria en la Segunda República española (1931-1936): algunas consideraciones críticas”, *Historia Agraria*, 72, pp.7-36.
- Ruiz Torres, P. (2004). “La historiografía de la 'cuestión agraria' en España”, en VVAA, *Josep Fontana, Historia y proyecto social*, Barcelona, Crítica.
- Saavedra, P. y Villares, R. (eds.) (1991). *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX*. Barcelona: Crítica. 2 vols.

- Sanchez Albornoz, N. (1975). *Los precios agrícolas durante la segunda mitad del siglo XIX. I. Trigo y cebada*. Madrid: Tecnos - Banco de España.
- Sanchis Ibor, C. (2016). “Las instituciones intercomunitarias de gestión colectiva del riego. El fracaso del Sindicato General de Riegos del Turia (1850-1883)”, *Historia Agraria*, 68, pp. 41-70.
- Sarasúa, C. (2000). “El análisis histórico del trabajo agrario: cuestiones recientes”, *Historia Agraria*, 22, pp. 79-96.
- Sebastiá, E. (2001). *La revolución burguesa: la transición de la cuestión señorial a la cuestión social en el País Valenciano*. Alzira (Valencia): Fundación Instituto de Historia Social.
- Simpson, J. (1997). *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Madrid: Alianza.
- Simpson, J. (2002). ““El pozo”, y el debate sobre la agricultura española”, *Historia Agraria*, 28, pp. 217-230.
- Simpson, J. & Carmona, J. (2017). “Too many workers or not enough land? The experience of land reform in Spain during the 1930s”, *Historia Agraria*, 72, pp.37-68.
- Soto Fernández, D. (2006). *Historia dunha agricultura sustentábel. Transformacións produtivas na agricultura galega contemporánea*. Santiago: Xunta de Galicia.
- Soto Fernández, D., Herrera, A., González de Molina, M. y Ortega Santos, A. (2007). “La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX”, *Historia Agraria*, 42, pp. 277-301.
- Soto Fernández, D., Infante-Amate, J., Guzmán, G.I., Cid, A., Aguilera, E., García, R. y González de Molina, M. (2016). “The Social Metabolism of Biomass in Spain, 1900-2008: from food to feed-oriented changes in the Agro-ecosystems”, *Ecological Economics*, 128, pp. 130-138.
- Soto Fernández, D. y Herrera González de Molina, A. (2014). “El conflicto agrario en la historia contemporánea de España. Nuevas perspectivas de análisis”, *Vínculos de Historia*, 3, pp. 75-100.
- Tedesco, P.A. (2011). The race to publish in the age of ever-increasing productivity. *Natures Sciences Societés*, 19, pp. 432-435.
- Tello, E. (2005). *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Tello, E. e Iriarte-Goñi, I. (2015). “El crecimiento económico moderno en España en perspectiva ambiental: un estado de la cuestión”, *DT-AEHE*, 1516.
- Thirsk, J. (dir.) (1967-1990). *Agrarian History of England and Wales*. Cambridge: Cambridge University Press, 8 vols.
- Vicens-Vives, J. (1952). *Aproximación a la historia de España*. Barcelona: Vicens-Vives.
- Vilar, P. (1971). *Histoire de l'Espagne*. París: Presses Universitaires de France.

Vilar, P. (1974). *Crecimiento y desarrollo: economía e historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona: Ariel.

Villa, I. (2017). *Transformaciones en el Metabolismo Agrario y su impacto socio-ecológico: Montefrío, 1750-1920*, Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide.

Villares, R. (2004), “El pasado que cambia. Reflexiones a propósito de la Revolución Liberal española”, en VVAA, *Josep Fontana, Historia y proyecto social*, Barcelona, Crítica, pp. 13-30

VV.AA. (1984). *Congreso de historia rural: siglos XV-XIX: actas del coloquio celebrado en Madrid, Segovia y Toledo del 13 al 16 de octubre de 1981*. Madrid: Casa de Velázquez - Universidad Complutense.

VV.AA. (1986). *Desamortización y hacienda pública*. Madrid: MAPA - Instituto de Estudios Fiscales, 2 vols.